



Transiciones

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA

victorae@colef.mx

Arrancan

El mes de enero, aparte de las dificultades económicas y la inseguridad que nos mantienen en vilo, traerá una intensa actividad política. Tal como establece el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), cuyas reformas fueron publicadas el 14 de enero de 2008, "las precampañas darán inicio en la cuarta semana de enero del año de la elección" (art. 211). A diferencia de la normatividad anterior, por primera vez se regulan las precampañas. El artículo referido además precisa que "no podrán durar más de 40 días". Efectivamente, hay antecedentes de candidatos que iniciaron actividades de proselitismo con años de antelación (los casos más conspicuos son los de Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador).

De acuerdo al calendario electoral, entre el 22 y el 29 de abril se llevará a cabo el registro de candidatos. Al día siguiente de la sesión de registro iniciarán las campañas, mismas que "tendrán una duración de 60 días y que deberán concluir tres días antes de celebrarse la jornada electoral" (art. 237). De tal manera que estamos hablando de 6 meses de intensa actividad política hasta el día de la elección; posteriormente tendremos los cómputos distritales, que iniciarán el miércoles 8 de julio, para culminar con la entrega de constancias, siempre y cuando no existan impugnaciones. En suma, un año intenso a pesar de tratarse de elecciones intermedias: no sólo habrá de renovarse la Cámara de Diputados, sino que tendremos elecciones concurrentes en 10 entidades de la República (en 6 de ellas habrá disputa por las gubernaturas, y en las otras 4 se

renovarán congresos y alcaldías). Pero también en fechas distintas (iniciando el 8 de marzo) se elegirán autoridades locales en tres entidades: Estado de México, Coahuila y Tabasco.

Una de las interrogantes naturales se refiere a la participación ciudadana. Históricamente las elecciones intermedias se distinguen por una baja afluencia de votantes en comparación con los comicios donde

"A diferencia de la normatividad anterior, por primera vez se regulan las precampañas. El artículo referido además precisa que 'no podrán durar más de 40 días'"

se encuentra en disputa la presidencia de la República. En esta ocasión, es muy probable que además el abstencionismo se vea favorecido por la crisis económica y la grave inseguridad que padecemos. Si echamos un vistazo al comportamiento en procesos anteriores, podemos establecer los referentes de lo que hoy puede acontecer. En la elección presidencial de 2006, el promedio nacional de participación fue del 58.55%, es decir, el abstencionismo se situó en un 41.45%. Sin embargo, en la elección intermedia de 2003, la participación apenas había llegado

a 41.68%; estamos hablando de una abstención de 58.32%. Una diferencia notable entre cada uno de los comicios: 17% menor en 2003.

Pero si a nivel nacional la participación ha sido magra, sobre todo en 2003, en Baja California el abstencionismo ha sido más acentuado. En 2006, la entidad registró 11% menos participación que el promedio del país: 46.97%. Y en las elecciones intermedias de 2003, en Baja California apenas el 31.25% de quienes pudieron acudir a votar, lo hicieron. Es decir, 10% menos que a nivel nacional. En resumidas cuentas, en la elección comparable a la actual (2003) la abstención en Baja California alcanzó el 68.75%.

De todos los actores del proceso, sin duda los partidos políticos tienen la mayor responsabilidad de convocar a los ciudadanos a las urnas. La etapa que está por iniciar será definitiva en las aspiraciones de las diferentes fuerzas políticas. La designación de candidatos es uno de los momentos más delicados; de la forma en como resuelvan la negociación entre los diferentes grupos a su interior, dependerá la posibilidad de obtener triunfos. Pero la probabilidad de que se pronuncien las diferencias siempre está presente. En buena medida, de ello dependerá que logren interesar a los ciudadanos para que participen en la construcción de la democracia. Esperemos que se supere el 41% de afluencia a las urnas el próximo 5 de julio. Por desgracia el contexto no parece el más propicio.

El autor es investigador de El Colegio de la Frontera Norte.